

### DENUNCIA PÚBLICA

## DENUNCIAMOS LA GRAVE SITUACIÓN DE DERECHOS HUMANOS EN LA REGIÓN CARIBE Y EXIGIMOS MEDIDAS PARA PROTEGER A LAS COMUNIDADES EDUCATIVAS

La Federación Colombiana de Trabajadores de la Educación –FECODE- denuncia la grave situación humanitaria que atraviesa la región Caribe, debido a la profundización del conflicto y la expansión de grupos armados que generan mayores niveles de inseguridad y zozobra, al igual que afectan a comunidades educativas mediante intimidación y amenaza a docentes y directivos, al igual que afectan derechos de niños niñas y adolescentes. Dentro de los hechos que hemos registrado se encuentran los siguientes:

1. El día 1 de diciembre de 2022 fue asesinado el coordinador académico de la **IED ALUNA, WILLIAM ALFREDO ROSADO CERRA**, cuando transitaba por la Troncal del Caribe, vía que comunica a Santa Marta y Barranquilla. Según relatos de prensa, el coordinador fue ultimado por dos sicarios que se transportaban en motocicleta e hicieron uso de arma de fuego contra el automóvil conducido por **ROSA CERRA**. Hasta ahora no hay registro público de capturas.
3. Según lo documentado por el sindicato filial, el **SINDICATO DE EDUCADORES DEL MAGDALENA (EDUMAG)**, se han registrado casos de extorsión y amenaza con particular incidencia en el municipio de Ciénaga (Magdalena). Dentro de los mismos casos, se han visto de manera reiterada desde el año pasado amenazas por parte de grupos residuales del paramilitarismo como las **AUTODEFENSAS GAITANISTAS DE COLOMBIA (AGC)**, las **AUTODEFENSAS CONQUISTADORES DE LA SIERRA NEVADA (ACSN)**. Dichos hechos se presentan de manera más constante en la parte alta de la Sierra Nevada, donde se han presentado combates entre dichos grupos y se han documentado múltiples casos de amenazas directas a docentes. Huelga anotar que la situación se ha mantenido en un alto riesgo para las comunidades educativas desde el incremento de enfrentamientos que se dio durante los primeros meses del año 2022.
3. Conforme a registros en prensa, se han presentado intimidaciones constantes contra la comunidad educativa de la **INSTITUCIÓN EDUCATIVA ANDRÉS BELLO** y específicamente contra su rector **WILLETHGARDO PEÑA SÁNCHEZ** desde el año 2022, a través de panfletos donde le declaran objetivo militar, graffitis en el colegio e incluso un incendio en la sala de profesores de la institución.
4. El día 17 de enero de 2023 la docente **KAREM GISEK REDONDO GUERRA**, del **CENTRO ETNOEDUCATIVO INTEGRAL RURAL KATANAMANA**, fue víctima de un atentado en el municipio de Uribia (La Guajira) mientras se movilizaba en su automóvil; desconocidos que se movilizaban en motocicleta atentaron contra el mismo a través de múltiples disparos de arma de fuego.
5. Mediante contacto directo con **FECODE** se han evidenciado múltiples casos de docentes amenazados por actores armados como las **AUTODEFENSAS GAITANISTAS DE COLOMBIA** y/o el **EJÉRCITO DE LIBERACIÓN NACIONAL** en las regiones de Sur de Córdoba y Sur de Bolívar. Particularmente se presenta en zonas de concurso PDET, donde las reubicaciones tienden a ser en territorios muy cercanos donde se genera la presencia de los mismos actores armados y no existen garantías de seguridad en el marco del proceso; huelga anotar que dicha problemática sobre traslados por razones de seguridad no aplica únicamente al Caribe, pero se ha evidenciado un

repunte de casos entre el segundo semestre de 2022 y primer semestre de 2023. Dichos casos se han puesto en conocimiento de las autoridades para buscar atención y resolución pronta.

6. También nos sumamos a la denuncia elevada la **ASOCIACIÓN DE EDUCADORES DEL ATLÁNTICO -ADEA-**, respecto a las amenazas recibidas el día 3 de mayo de 2023 por **LUIS GRIMALDO MEJÍA**, Fiscal de **ADEA** al igual que representante sindical en materia de derechos humanos. Conforme a denuncia, el directivo recibió llamadas telefónicas que le amenazaban de muerte, al igual que a sus familiares, en medio de reunión de la Junta Directiva de **ADEA**.

7. Finalmente, se reitera lo establecido en Boletines de Prensa 010, 011 y 012 que dan cuenta de múltiples amenazas y hechos que aumentan el riesgo en la región caribe. Específicamente: sobre la falta de garantías para los docentes del barrio Villanueva en Barranquilla, donde se generó la masacre del 19 de marzo de 2023; sobre las amenazas proferidas mediante panfleto firmado por el comandante **CARLOS RODRÍGUEZ** del **BLOQUE SUR DE BOLÍVAR Y SUCRE DE LAS AUTODEFENSAS GAITANISTAS DE COLOMBIA, AGC** y finalmente por las amenazas contra la comunidad educativa y la rectora de la **INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICO COMERCIAL DE SABANALARGA**, en **SABANALARGA, ATLÁNTICO**.

Respecto a los hechos anteriores, es necesario anotar que lo mencionado no es exhaustivo y se requiere fortalecer la articulación y registro de las diferentes violencias sufridas por el magisterio; en otras palabras: **lo aquí enunciado no es lo único ocurrido**. Igualmente, es necesario anotar que el contexto en que ocurren estos hechos no es ajeno al conocimiento del Estado.

**Como principales responsables de las violaciones de derechos humanos en el Caribe actualmente figuran los grupos sucesores del paramilitarismo.** Dicho dato no es meramente enunciado por **FECODE**, en el Sistema de Alertas Tempranas de la Defensoría del Pueblo reposan las alertas 015-22, 010-22, 007-22, 006-22, 012-22, 005-20, 003-20, entre otras donde se posiciona como **fuelle de riesgo a dichos grupos**, tal como se ha enunciado a las **AUTODEFENSAS GAITANISTAS DE COLOMBIA – AGC**, las **AUTODEFENSAS CONQUISTADORES DE LA SIERRA NEVADA (ACSN)**, entre otros. Esto se menciona aclarando que otros actores armados como el **EJÉRCITO NACIONAL DE LIBERACIÓN –ELN-** o bandas delincuenciales como **LOS COSTEÑOS**, entre otras, hacen presencia minoritaria en la región.

Como **FEDERACIÓN** hacemos mención de dicho dato toda vez que con algunos de estos grupos se están desarrollando acercamientos en el marco de la **PAZ TOTAL**. Aunque respaldamos vigorosamente dicha política de paz, que busca un sueño del pueblo colombiano, debemos exigir al **GOBIERNO NACIONAL** garantías específicas para docentes y comunidades educativas por parte de estos actores. En Boletín de Prensa 009-2023 ya habíamos dado cuenta de las afectaciones específicas que dichos actores armados desarrollaron sobre la región del Bajo Cauca. **Nos vemos en obligación de reiterar lo dicho.**

En ese sentido, como solicitudes por parte de **FECODE**:

a. Se plantea como exigencia y solución al **GOBIERNO NACIONAL**, y específicamente al **MINISTERIO DE EDUCACIÓN**, la implementación de la Declaración sobre Escuelas Seguras y como entrono protector a ambos Estado y actores armados que se encuentran en el territorio.

b. Se exige con firmeza a la **PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA**, el **MINISTERIO DE DEFENSA**, la **OFICINA DEL ALTO COMISIONADO PARA LA PAZ** y demás entidades nacionales que los acercamientos y posibles ceses al fuego con actores armados deben estar mediados con compromisos de protección a la población civil, los liderazgos sociales y la niñez, más allá de la pausa de combates con las

Fuerzas Armadas. Esto debe contemplar medidas de prevención y protección frente a la instrumentalización y reclutamiento de niños, niñas y adolescentes.

c. Se exige a las **SECRETARÍAS DE EDUCACIÓN DE CÓRDOBA, BOLÍVAR, SUCRE, MAGDALENA Y CESAR** garantías para el ejercicio de la labor docente y celeridad en los procesos de reubicación por razones de amenaza y/o desplazamiento. Particularmente, **FECODE** plantea como solución frente a amenazas de docentes en zonas PDET la comisión a actividades diferentes a las oficiales en las instalaciones de las respectivas Secretarías; así garantizando seguridad.

d. Se exige al **MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL** garantías para la labor docente; particularmente para docentes en zonas PDET cuyo traslado usualmente no tiene garantías de seguridad debido a la falta de alternativas. Igualmente exige al **MINISTERIO DEL TRABAJO** la participación activa en procura de garantías para la labor sindical en el Caribe.

e. Se exige a la **FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN** pronta y oportuna investigación sobre los hechos aquí enunciados.

### ¡LA ESCUELA, TERRITORIO DE PAZ!

#### COMITÉ EJECUTIVO



**CARLOS RIVAS SEGURA**  
Presidente



**MARTHA ALFONSO BERNAL**  
Segunda Vicepresidenta  
Coordinadora de Derechos Humanos



**MIGUEL ANTONIO CAMACHO RAMÍREZ**  
Secretario de Prensa y Comunicaciones